



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-P-908.

La Junta Administrativa de Samiano ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 67 m de profundidad situado en la margen izquierda del río Ayuda, fuera de zona de policía de cauces, en el núcleo urbano de Samiano. El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 2 C.V. y un caudal instantáneo de 0,5 l/s. El agua se destinará al abastecimiento de la localidad de Samiano (15 habitantes), en el término municipal de Condado de Treviño (Burgos). El volumen total anual será de 1.328,4 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,041 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 6 de junio de 2013.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián